

1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

Una clasificación de los aportes de la psicología al entendimiento del prejuicio y la discriminación.

Iacovella, Jorge.

Cita:

Iacovella, Jorge (2019). *Una clasificación de los aportes de la psicología al entendimiento del prejuicio y la discriminación. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/861>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRUe/pTD>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Una clasificación de los aportes de la psicología al entendimiento del prejuicio y la discriminación.

Jorge Daniel Iacovella
Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Psicología.
Funes 3230, Mar del Plata (7600).
jiacovella@mdp.edu.ar

Resumen

El prejuicio y la discriminación constituyen un área de investigación e intervención caracterizada por una extensa diversidad disciplinar. Este hecho sumado a la profusión de corrientes teóricas y a la variedad de campos de estudio que se encuentran en el tratamiento del tema ha promovido un panorama fragmentario y a veces difuso de la cuestión. Sin embargo, la importancia que esta temática adquiere en la dinámica de las sociedades étnicamente integradas y culturalmente diversas del milenio reclama un intento de integración teórica que no interfiera con la pluralidad conceptual que el tema ha generado. En este sentido se realiza un esfuerzo dirigido a ofrecer una propuesta de organización conceptual abierta que pueda dar origen a futuros y mejores intentos de clasificación y organización conceptual. Es por ello que se realiza esta revisión de las diversas perspectivas presentes con el propósito de reconocerlas y categorizarlas en un modelo descriptivo coherente. Se intentará comprender la complejidad de los factores que viabilizan el prejuicio como procesos cognitivos, emocionales y conductuales, tópicos tradicionalmente psicológicos, sin descuidar los aportes provenientes del enfoque de la psicología cultural y la perspectiva situacional de las psicologías posmodernas. En consecuencia, en esta ponencia se analiza el prejuicio y la discriminación en sus diversas variantes, con especial atención a la evolución que han tenido las teorías explicativas en este campo. Se consideran las teorías que acentúan la participación que los procesos grupales tienen en la construcción de la identidad y las consecuencias de esto sobre la formación del prejuicio y se revisan las contribuciones de la psicología desde perspectivas cognitivas, sociales y culturales. Por último, con el fin de organizar estos aportes se propone una clasificación teórica centrada en dos ejes principales, uno proveniente de las epistemologías implícitas a cada corriente teórica y el otro referido al objeto del prejuicio.

Psicología; prejuicio; discriminación; teorías explicativas; clasificación.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Ponencia (versión sintética)

Hoy es común considerar al prejuicio y a la discriminación como hechos psicosociales presentes en la dinámica social, así es que los incluimos entre el acervo de objetos de interés cognitivo de las ciencias sociales y generamos las categorías conceptuales necesarias para referirlos. Sin embargo, si bien es esperable que el prejuicio y la discriminación hayan constituido hechos más o menos frecuentes a lo largo de la historia de nuestra especie, hemos empezado a conceptualizarlos y considerarlos fenómenos dignos de investigación hace menos de un siglo.

Hasta comienzos del siglo veinte la mayoría de los psicólogos, aún creía en la diferencia de capacidades psicológicas según las “razas” (Samelson, 1978) y la diferencia “intelectual” entre los sexos era considerada innata (Andrés, 1997). El devenir de las democracias modernas, la apertura de las fronteras y la movilidad étnica, la inclusión de derechos de las minorías sexuales y, en general, el cambio cultural de ampliación de derechos ha impactado en la producción psicológica de manera notable. En la actualidad han proliferado una miríada de corrientes teóricas y campos de interés, con enfoques explicativos en su gran mayoría provenientes de la psicología social hasta los diversos campos de la psicología aplicada que incluyen la temática.

Por esta razón, es legítimo considerar que existe hoy una rama de disciplinar con intereses cognitivos propios, con un objeto de estudio más o menos consolidado, que, por uso y tradición, podría denominarse Psicología del Prejuicio y la Discriminación.

Lejos de la pretensión de limitarla o de agotar en una taxonomía miope sus alcances y limitaciones, en adelante propondré un esbozo de clasificación con la pretensión de que nos permita reconocer el campo y nos refleje de algún modo la unidad en la diversidad.

Las diferencias individuales

Los inicios de la investigación psicológica del prejuicio estuvieron signados por entenderlo como una manifestación de la personalidad. Adorno y otros (1950) emprendieron el primer intento sistemático de incluir al prejuicio como un efecto de la sociabilización infantil. Los profundos sentimientos de hostilidad surgidos en un contexto familiar rígido y autoritario, que reprime la naturaleza libre y curiosa del niño, se traduce en tendencias agresivas que se vuelcan luego hacia los más débiles y/o diferentes como resultado de un proceso de introyección de lo temido. Esta línea de pensamiento de evidente génesis psicoanalítica, con influencia del marxismo y de la incipiente



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

psicometría norteamericana dio lugar a una corriente de investigación que pretendía medir la *personalidad autoritaria*. El resultado fue la construcción de la escala F que medía las tendencias fascistas. Diversos estudios encontraron importantes correlaciones entre la escala F que mide la personalidad autoritaria y el prejuicio. Algunos de los más notorios son los de Campbell y McCandless (1951); Pettigrew (1958) entre autoritarismo y racismo; Shina y Hassan (1975) en India, correlación con el etnocentrismo y el sexismo y más recientemente, Melen y otros (1988) con el etnocentrismo, el sexismo y apoyo a grupos de ultraderecha.

En la década de 50 Gordon Allport (1974) halló que el intento de protección de un yo débil, incapaz de enfrentar sus conflictos, genera notorias consecuencias en el psiquismo: ambivalencia hacia los padres, rigorismo moral, dicotomización, necesidad de definición, externalización del conflicto, institucionalismo y autoritarismo, lo llamó *personalidad prejuiciosa*. En contraste con ella, la *personalidad tolerante* está caracterizada por la ausencia de estos componentes y dotada de cierta capacidad empática ausente en la anterior.

hicieron que se desviara la atención hacia explicaciones de tipo grupal.

El enfoque grupal

A partir de las críticas a varios aspectos metodológicos (Brown, 1965) y explicativos (Mosher & Scodel, 1960; Rokeach, 1960) del proyecto de la personalidad como inductora del prejuicio, un grupo de psicólogos comenzó a considerar que se originaría en procesos de grupo. Brown (2010) sostiene que es posible encontrar tres aspectos relacionados entre sí que explican este origen. El primero es que el prejuicio está orientado hacia categorías de personas en vez de individuos, el segundo es que el prejuicio está signado por creencias socialmente compartidas, el tercero es que habitualmente entre los grupos perjudicados existe una estrecha relación entre sí, de competencia o de estatus.

Algunas de las primeras aproximaciones al problema del prejuicio y la discriminación fueron:

La *Teoría del Conflicto Realista* (Sherif & Sherif, 1953) considera que la disputa por los recursos lleva a los miembros de un grupo a tener prejuicios y actitudes hostiles hacia miembros de otro grupo. La competencia grupal amenaza la sobrevivencia del propio grupo y, entonces, un estereotipo negativo acerca de los miembros del otro grupo ayuda a mantener la cohesión grupal.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

La *Teoría de la identidad social* (Tajfel, 1974, 1981) y la *Teoría de la Auto-categorización* (Tajfel & Turner, 1979; Turner, 1985) sostienen que el prejuicio resulta del proceso de estereotipar. Estereotipar es atribuir a alguien las características supuestamente compartidas por todos los miembros de un grupo determinado, es decir, es realizar una inferencia basada en la inclusión del sujeto en una categoría (Brown, 1995). Así, hemos aplicado un estereotipo al asignarle a un individuo nuestras expectativas y asociaciones cognitivas respecto del grupo (Fiske, 2004). De acuerdo con esto, la cohesión de un grupo se produce por un proceso de autocategorización, una conjunción de efectos que incluyen: conformidad grupal, diferenciación intergrupal, percepción estereotípica y actitud positiva hacia los miembros del propio grupo. Existe una tendencia individual al logro de la autoestima positiva en el contexto grupal mediante la maximización de las diferencias entre propio grupo y el otro grupo (Tajfel & Turner, 1979; Tajfel, 1981).

La *Teoría de las Emociones Intergrupales* sostiene que las emociones ayudan a explicar las reacciones de las personas ante los grupos sociales y sus miembros (Miller, Smith & Mackie 2004). Las emociones intergrupales son moldeadas por el modo en que los miembros de diferentes grupos ven los objetos y acontecimientos. Estas emociones, con el tiempo y la repetición, pasan a ser parte integrante de la pertenencia al grupo en sí. Una vez evocadas las emociones intergrupales especifican, direccionan y regulan los comportamientos específicos entre los grupos. En estudios recientes se han hallado efectos en la ansiedad promovidos por la procedencia étnica de los estudiantes (Mak, Brown & Wadey, 2014); manifestaciones de disgusto y enojo hacia otros grupos étnicos (Levin, et. al., 2012); diferencias en la manifestación de empatía respecto a personas afectadas por desastres naturales según la pertenencia al propio grupo o a otro (Cuddy, Rock & Norton, 2007).

Los campos de aplicación de las teorías del prejuicio

Entre los campos de aplicación de la psicología que involucran a la psicología del prejuicio y la discriminación comentaremos brevemente dos, escogidos por la proliferación de temas y el interés que han concitado:

La *psicología del género*, se ha basado principalmente en la crítica a los prejuicios derivados del androcentrismo en la producción psicológica. Los estudios que destacan la “diferencia” cognitiva entre los géneros esconden en realidad una desvalorización de la mujer (Pérez Sedeño, 2008) que tiene consecuencias políticas y sociales tangibles al establecer la norma de comparación, que se constituye en ideal o estándar dominante



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

y se usa para justificar una posición social determinada (Tavris, 1993). Algunos autores destacan el surgimiento de la *Psicología feminista*, que incorpora el análisis de la construcción social y subjetiva de la realidad, a la crítica de género. La actual diversidad sexo-genérica (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual) ha cuestionado nuevamente la concepción de género promoviendo un replanteo y una nueva búsqueda de acuerdos (Martínez-Guzmán, 2012).

La *psicología cultural* irrumpe como un modo de poner en cuestión la universalidad de ciertas categorías usadas para medir la inteligencia, la personalidad, las emociones y la psicopatología. Cuestiona el proyecto de la psicología comparada o transcultural, ya que, entiende que las prácticas culturales son determinantes en la estructuración del psiquismo y no meras formas que adoptan los procesos básicos de carácter universal (Santamaría, 2004). Quizás, la obra más representativa en este campo ha sido la de Martín Baró (1986) y su *psicología de la liberación*. Sin descontar que, el estudio de las consecuencias del prejuicio hacia minorías particulares ocupa miles de páginas en la producción psicológica actual.

Conclusión

La irrupción de la psicología del prejuicio se inserta en uno de los cambios paradigmáticos más constantes e irrefrenables de la historia de la ciencia. Irrumpe como un modo de decir que cambia la ontología y las prácticas psicológicas de modo irreversible, y, consecuentemente inacabado. El esbozo caracteriza los desarrollos, agrupándolos en los que tuvieron sus orígenes en el psicoanálisis culturalista norteamericano, luego los provenientes de una epistemología ligada a los estudios psicosociales de los 60 y 70 y que son los que han predominado hasta nuestros días, por último, se escogieron dos áreas de aplicación de los estudios sobre el prejuicio y la discriminación que han sido los que mayor cantidad de escritos han reportado a la literatura psicológica contemporánea como son las psicologías de género o feminista y los estudios de la psicología cultural. Intentar organizar en esta breve ponencia su riqueza conlleva recortar ingratamente y en demasía su riqueza, sin embargo, valga el intento para orientarnos en algunas categorías que promuevan futuras búsquedas.

Referencias bibliográficas

Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D & Sanford, N (1950). *The Authoritarian Personality*, Studies in Prejudice Series. New York: Harper & Row.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

- Allport, F. (1924). *Social Psychology* (p. 386). Boston: Houghton y Mifflin.
- Allport, G. W. (1977). *La Naturaleza del Prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Baró, M (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología de El Salvador*, 5, 22, 219-231. En A. Blanco (Ed.), *Psicología de la Liberación*. Madrid: Editorial Trotta, 1998, pp. 283-302.
- Brown, R. (2010). *Prejudice: Its social psychology*. Oxford: Blackwell.
- Brown, R. (1995). *Prejuicio: Su Psicología Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cuddy, A. J. C., Rock, M. S. & Norton, M. I. (2007). Aid in the aftermath of Hurricane Katrina: Inferences of secondary emotions and intergroup helping. *Group Processes and Intergroup Relations*, 10, 107-118.
- Mak, A. S., Brown, P. M., & Wadey, D. (2014). Contact and attitudes towards international students in Australia: Intergroup anxiety and intercultural communication emotions as mediators. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 45, 491-504.
- Martínez-Guzmán, A. (2012). Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. *Psicoperspectivas*, 11(2), 164-184.
- Miller, Smith & Mackie (2004). Effects of Intergroup Contact and Political Predispositions on Prejudice: Role of Intergroup Emotions. *Group Processes & Intergroup Relations*, 7, 221-237.
- Pérez Sedeño, E. (2008). Mitos, creencias, valores: cómo hacer más 'científica' la ciencia; cómo hacer la 'realidad' más real. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 38, 77-100.
- Santamaría, A. (2004). ¿Es posible el diálogo entre la mente y la cultura? Hacia una psicología cultural de la mente. *Suma Psicológica*, 11, 247-266.
- Tavris, C. (1993). The mismeasure of woman. *Feminism & Psychology*, 3(2), 149-168.
- Tajfel, H., & Turner, J.C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W.G. Austin y S. Worchel (Eds.): *The Social Psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey, CA: Brooks- Cole.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Turner, J.C. (1985). Social categorization and the self-concept: A social cognitive theory of group behavior. In E.J. Lawler (Ed.), *Advances ingroup processes: Theory and research* (pp. 77-122). Greenwich: JAI Press.